

# COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. **CONTABILIDAD.-** Se lleva en base de causación u devengado, tal como lo permiten las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.  
**COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE S.A.**, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera. Si se presentan ajustes, por este concepto, estos se reflejarán directamente en los resultados del ejercicio en que se detecten.  
El impacto de la aplicación de estas normas en la empresa, es considerado como bajo, gracias a que hemos manejado el área contable según los establecen las normas internacionales y regidas por las leyes impuestas en Ecuador.
2. **COSTO DE VENTAS.-** Los costos incurridos en el ejercicio contable son los incurridos por los servicios que presta la empresa por US\$ 52,938.02
3. **CLIENTES.-** Corresponde a cuentas por cobrar a clientes cuyo plazo no supera los 60 días por US\$ 10,454.16
4. **ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES.-** Se refleja las retenciones que nos realizan los clientes y el IVA generado por las compras. Representan el crédito tributario que la empresa posee ante el Servicio de Rentas Internas.
5. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** Está compuesto por los siguientes rubros.
  - Equipos de computación
  - Muebles y Enseres
  - Vehículos
6. **CUENTAS POR PAGAR.-** están conformadas por las deudas que tiene la compañía con los proveedores de bienes y servicios Obligaciones adquiridas para el giro normal de las actividades.
7. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-** Está conformada por Impuestos por Pagar al SRI, Aportes por pagar al IESS, Cuentas por pagar a empleados (Beneficios Sociales y Utilidades).  
El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de USD \$ 1,581.09.
8. **CAPITAL.-** El capital social actual es de \$USD 800.

## COMERCIALIZADORA ANDEAN FREEZE S.A.

9. **FORMALIDAD.-** Los ingresos y gastos declarados en los Estados Financieros, son los realmente incurridos en la operatividad del negocio. Igualmente en asuntos tributarios, se ha declarado íntegramente todas las operaciones realizadas.

**NOTA: Las notas son parte integral de los Estados Financieros.**

Verónica Bone

CONTADOR GENERAL